

# EL ENFOQUE DIFERENCIAL, UNA MIRADA DESDE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DEL CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA-SENA

**Sonia Rocio Arenas Viveros**

Trabajadora Social

Estudiante de la Especialización en Métodos y Técnicas de Investigación en las Ciencias Sociales

Sonireyo1@gmail.com

## RESUMEN

La presente investigación tenía como objetivo comprender las representaciones sociales que han construido instructores y funcionarios de Bienestar al Aprendiz acerca del enfoque diferencial en la formación profesional integral del Centro Agropecuario de Buga-Valle del Cauca, para dar respuesta a este objetivo se plantearon cuatro objetivos específicos: primero conocer la información que se tenía del enfoque, segundo identificar los aspectos actitudinales frente a este, tercero determinar el campo de la representación del enfoque en la formación profesional y por último identificar las prácticas relacionadas al enfoque en los procesos que desarrollan cotidianamente.

Se realizó a través de la metodología cualitativa con un enfoque descriptivo, donde se utilizó como método el estudio de caso y como técnicas de recolección de información la entrevista semiestructurada y los grupos focales.

Evidenciando que tanto instructores como funcionarios de Bienestar al aprendiz han construido dichas representaciones sociales desde su experiencia personal y su cotidianidad en el centro de formación, manifestando que el enfoque diferencial es fundamental para construir procesos de formación integral con calidad, pertinentes e incluyentes, pero también, reiterando la necesidad de iniciar su aplicación con procesos de capacitación, sensibilización y caracterización de la población. Además de fomentar el trabajo en equipo de todas las personas que hacen parte de la formación profesional integral que imparte el SENA.

**Palabras clave:** Enfoque Diferencial, representaciones sociales, formación profesional integral, inclusión, equidad.

## HE DIFFERENTIAL APPROACH, A VIEW FROM THE INTEGRAL VOCATIONAL TRAINING OF THE AGRICULTURAL CENTER OF BUGA-SENA

### ABSTRACT

*The objective of this investigation was to understand the social representations that instructors and workers of the apprentice welfare have built about the differential approach in the integral professional training of the Buga-Valle del Cauca Agricultural Center; to respond to this objective four specific objectives were given: first to know the information that was had about the approach, second to identify the attitudinal aspects about it, third to determine the field of*

*representation of the approach in professional training and finally to identify the practices related to the approach in the processes that they develop daily.*

*It was carried out through qualitative methodology with a descriptive approach, where the case study was used as a method and the semi-structured interview and focus groups as information collection techniques.*

*Evidence that both instructors and apprentice Welfare officials have built such social representations from their personal experience and their daily life in the training center, manifesting that the differential approach is essential to build comprehensive training processes with quality, relevant and inclusive, but also , reiterating the need to start its application with processes of training, awareness and characterization of the population. In addition to promoting teamwork of all people who are part of the comprehensive professional training provided by SENA.*

**Keywords:** *Differential approach, social representations, comprehensive professional training, inclusion, equity.*

## 1. INTRODUCCIÓN

Es común escuchar que Colombia presenta las tasas más altas de desigualdad en la región y aunque se avanzado significativamente con la implementación de políticas sociales y económicas que han contribuido a la reducción de la pobreza, como se evidencia en el informe de Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL (2019) “Panorama Social de América Latina”, donde manifiestan que Colombia es uno de los siete países que redujeron las cifras de pobreza total y pobreza extrema entre los años 2014 y 2018. Aun son muchos los pasos que se deben dar y es fundamental que el Estado siga contribuyendo a disminuir las brechas sociales que existen en el territorio nacional.

El tema de desigualdad en el sector educativo del país es una de esas brechas sociales que aún prevalecen de manera significativa, a pesar de que la educación es considerada como un Derecho Humano fundamental para todas las personas, el sistema educativo colombiano aun no avanza en la disminución de la inequidad (Junca, 2017). Entre los avances del gobierno para la reducción de dichas brechas en materia de educación se encuentra que el Ministerio de Educación empieza hablar de educación inclusiva o educación para todos, que permite la inclusión de todas las personas sin importar su diversidad étnica, cultural, social, entre otras

Pero esta educación inclusiva exige que las instituciones educativas se transformen y transformen sus currículos o practicas pedagógicas para que puedan responder a las necesidades educativas de esas condiciones particulares de cada estudiante o en el caso de SENA de cada aprendiz.

En los últimos años se escucha hablar del enfoque diferencial en diferentes ámbitos y esferas de la sociedad en especial en el tema de políticas públicas, desde la educación este enfoque permite el reconocimiento de la diversidad de cada estudiante, pero genera grandes desafíos en las instituciones educativas y personas que las integran, puesto que aparte de construir políticas de atención desde este enfoque debe también generar estrategias pedagógicas, incluso cambios estructurales en su entidad teniendo en cuenta las diferencias étnicas, de género, sociales, culturales, geográficas entre otras.

En el caso específico de la presente investigación, el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, es una

entidad que ofrece formación gratuita integral para el trabajo a los colombianos especialmente a los de poblaciones más vulnerables, esta entidad a pesar de que está adscrita al Ministerio del Trabajo al brindar formación tecnológica debe cumplir con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, por lo tanto, con el fin de garantizar una formación integral e incluyente a sus aprendices, en el año 2016 establece el Acuerdo 0010 mediante la cual se adopta la Política de Atención con Enfoque Pluralista y Diferencial.

Para la construcción de la investigación se inició con una revisión de antecedentes, encontrando que acerca de la educación inclusiva, la mayoría de los investigadores se centran en la primera infancia y básica media, es decir, que existen vacíos en estudios realizados en la educación superior y en especial en la formación para el trabajo como la que imparte el Servicio Nacional de Aprendizaje además, en los resultados de las investigaciones abordadas se da un papel fundamental al rol del docente para alcanzar una educación inclusiva, observando que esta se convierte en un tema complejo para ellos, que a pesar de los esfuerzos estipulados en las diferentes normativas tanto internacionales como nacionales a la hora de abordar el tema de diversidad y currículo incluyente se encuentran muchas dificultades que no permiten su implementación.

De acuerdo a lo planteado anteriormente, surgió la necesidad de comprender las representaciones sociales que han construido los instructores y funcionarios de bienestar al aprendiz del Centro Agropecuario de Buga-SENA, frente a la implementación del enfoque diferencial en los procesos de formación integral, estos dos grupos de funcionarios dentro de los aspectos misionales y normativos de la entidad cumplen un rol fundamental en este tipo de formación.

Para entender el concepto de representación social que es el que se busca comprender, es importante tener en cuenta los planteamientos de Moscovici quien inicio a desarrollar esta teoría manifestando que para estudiar a los seres humanos se debe tener en cuenta más allá de lo biológico, pues son también el resultado de un producto social, de un sistema de relaciones con otros individuos y colectivos (Knapp, Suárez y Mesa, 2003). Por lo tanto, son una estructura o cuerpo de conocimiento social, que permiten un pensamiento práctico que a la vez orienta las respuestas o acciones de los individuos en su entorno social.

También es importante tener en cuenta aspectos que se van encontrar en el desarrollo del presente artículo y que son relevantes para el análisis de los resultados de la investigación, primero el concepto de formación profesional integral desde la normatividad

La formación profesional que imparte el Sena, constituye un proceso educativo teórico-práctico de carácter integral, orientado al desarrollo de conocimientos técnicos, tecnológicos y de actitudes y valores para la convivencia social, que le permiten a la persona actuar crítica y creativamente en el mundo del trabajo y de la vida (SENA, Acuerdo 008 de 1997).

Teniendo como referencia el concepto anterior se encuentran términos diferentes a los que se evidencia en los procesos educativos convencionales, en el SENA al alumno o estudiante se le conoce como aprendiz, los docentes o profesores son instructores, las aulas son ambientes de aprendizaje, términos que permite considerar la formación profesional integral para el trabajo que imparte la entidad como un proceso de aprendizaje constante.

Este proceso de investigación partió de la realidad que han vivenciado esos sujetos fundamentales en los procesos de formación y se espera que sirva de herramienta para la implementación del enfoque diferencial con pertinencia, calidad y que logre el objetivo de disminuir las brechas sociales.

## 2. MÉTODO Y METODOLOGÍA.

La presente investigación se desarrolló desde el siguiente diseño metodológico:

En primera medida se aborda desde un paradigma interpretativo permitiendo la descripción y comprensión de dichas representaciones sociales, pues este paradigma plantea que un fenómeno social no puede ser visto de forma neutral, puesto que esta permeado por diversos factores que lo componen, tales como, la cultura, las relaciones sociales, las construcciones subjetivas e intersubjetivas de los sujetos. (Ricoy, 2006; Ballina, 2013).

Continuando con los parámetros del paradigma interpretativo la investigación se realizó desde un enfoque cualitativo puesto que permite tener una

aproximación de la realidad a través de escuchar y entender la subjetividad e intersubjetividad de los participantes y de comprender el contexto donde están inmerso.

El nivel de la investigación fue descriptivo logrando describir las representaciones sociales y comprenderlas desde la subjetividad e intersubjetividad de instructores y funcionarios de bienestar al aprendiz que están inmersos en los procesos de formación profesional integral.

Teniendo en cuenta que la investigación tenía como objetivo comprender las representaciones sociales que han construido del enfoque diferencia en la formación profesional integral en el Centro Agropecuario de Buga. Se planteó como método de investigación e estudio de caso, los cuales se centran en una situación, evento, programa o fenómeno particular y en lo que se pueda representar del mismo, para la presente investigación son esas representaciones sociales de la implementación del enfoque diferencial que se han construido en el Centro Agropecuario (Sandin, 2003)

Como Técnicas de Recolección de Información se seleccionaron:

La Entrevista Semiestructurada que, en el marco de la investigación cualitativa, se considera un dialogo entre el investigado y el entrevistado que tiene un objetivo definido, de esta manera, los mismos sujetos proporcionan los datos en relación al fenómeno social abordado, en el caso específico de la presente investigación se abordó en profundidad el tema del enfoque diferencial en la formación profesional integral (Bautista, 2011).

Otra de las técnicas fue El Grupo Focal que permitió la discusión en un periodo corto de tiempo y en profundidad la información necesaria acerca de las representaciones sociales que han construido desde su experiencia los instructores y el equipo de Bienestar al Aprendiz del Centro Agropecuario (Bautista, 2011).

Muestreo

Para dar cumplimiento al objetivo de la investigación y que se obtuvieran los datos necesarios, se realizó un proceso de muestreo desde lo cualitativo, donde las personas seleccionadas permitieron la recolección de datos confiables y válidas para abordar esta investigación desde la experiencia del Centro Agropecuario de Buga (Sampieri, Collado y Baptista, 2014).

La selección de la muestra se realizó en cadena o como comúnmente se le conoce la bola de nieve, donde se identificarán participantes claves para el proceso y se definieron unos criterios de inclusión dependiendo la técnica a utilizar:

Grupo Focal: En un inicio se plantearon la realización de dos grupos focales el primero de ellos con el equipo de Bienestar al Aprendiz, se invitó a todos los profesionales que hacen parte del equipo, obteniendo una participación de cinco (05) profesionales en diversas áreas como psicología, trabajo social, deporte y salud.

El segundo grupo focal en un inicio se planteó que se realizaría con ocho (08) instructores del Centro Agropecuario de Buga de las diversas áreas y programas de formación que imparte, pero desde la coordinación de formación profesional y de programas especiales se solicitó la inclusión de otro grupo focal puesto que en el primero por temas la situación del país no pudo contar con los ochos instructores. De esta manera, se realiza un primer grupo focal con la participación de cuatro (04) instructores de las áreas de formación que se imparte al interior del centro. El segundo grupo focal participaron tres (03) instructores de programas especiales, es decir programas que se imparten en el contexto de los aprendices.

Entrevista Semiestructurada. Se realizaron dos entrevistas teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Haber ejercido o estar ejerciendo como instructor o instructora del Centro de Formación
- Ocupar un rol actualmente de liderazgo dentro de los procesos misionales de la formación profesional integral del Centro Agropecuario.

La implementación de estas técnicas se realizó mediante la plataforma MEET, por la situación de emergencia sanitaria que atraviesa el país y donde la entidad está realizando trabajo desde la virtualidad.

### 3. RESULTADOS

Con el fin de comprender las representaciones sociales que han construido instructores y funcionarios de Bienestar al Aprendiz acerca del enfoque diferencial en la formación profesional integral que se imparte en el Centro Agropecuario de Buga, se plantearon cuatro objetivos específicos.

El primero de ellos buscaba conocer la información acerca del enfoque diferencial en la formación profesional integral, de acuerdo a lo planteado por los participantes, se evidenciaba que no cuentan con un concepto técnico o legal de dicho enfoque, pero lo relacionaban con la visibilización de las características particulares de cada persona, con el trato equitativo para todos y en cuanto a procesos de atención, manifestaban que este enfoque pretende potencializar dichas características diferenciales para garantizar la inclusión. Además, uno de los sujetos entrevistados también lo relaciona con la capacidad que tengan los funcionarios e instructores para conocer y reconocer esas diferencias “el enfoque diferencial es la capacidad que nosotros tenemos de reconocer que en todas las personas hay diferentes características y estas características pueden variar demasiado, porque creo que es dependiendo de donde tú quieras analizar puede hallar enfoque diferencial” (Participante 1, 2021).

En este objetivo también se indago por la Política de Atención con Enfoque Pluralista y Diferencial de la entidad, que tiene por objetivo la aplicación de este enfoque en la formación profesional integral, evidenciando que solo dos de los participantes conoce de la política, en su mayoría no habían escuchado de esta y la participante 13 en el grupo focal manifestó “No, no conozco la política, de pronto la he oído, de pronto en reuniones, que nos hayan socializado como tal no”.

Otro de los aspectos fundamentales en relación a la información del enfoque son los sujetos poblacionales que deben ser atendidos, las respuestas, aunque fueron variables en su mayoría se enfocaban en grupos étnicos y personas con algún tipo de discapacidad, solo dos personas participantes de los grupos focales incluyeron el tema de género y orientación sexual. Uno de los participantes de la entrevista menciono que esto debía ir relacionado con la parte del país en que se estuviera aplicando el enfoque diferencial e incluye a estos grupos poblacionales las víctimas del conflicto armado.

Definitivamente dependiendo de la región del país en donde estamos, pero hay un tema puntual y es por ejemplo con el tratado paz que se firmó, el ideal es que nosotros como entidad con todos los que son víctimas tengamos esa diferenciación y de que siempre van a poder entrar al SENA. (Participante 2, 2021).

El segundo objetivo buscaba identificar los aspectos actitudinales que evidencian los instructores y funcionarios de Bienestar al Aprendiz acerca del enfoque diferencial en la formación profesional integral, encontrando que los participantes tienen una orientación positiva frente a este enfoque pero que como se mencionaba en el objetivo anterior, cuentan con un desconocimiento teórico que genera dudas o temor en la aplicación puesto que mencionan no querer generar acciones incorrectas con los aprendices.

“yo creo que lo que hace falta es de pronto formación porque a uno le da miedo enfrentarse a chicos con diferentes situaciones, porque no sabemos cómo hacerlo” (Participante 11, 2021).

Los participantes recalcaron la importancia de ser capacitados no solo en la norma de la entidad, sino en la jurisprudencia que existe en el país, en la diversidad y sobre todo en un lenguaje inclusivo, este último punto fue relevante en el grupo focal realizado con el equipo de Bienestar al Aprendiz, donde las participantes manifestaron que en ocasiones en los diferentes procesos encontraban que no se contaba con un lenguaje asertivo para referirse a estos aprendices con características diferenciales.

El participante 2 de la investigación manifestó “si queremos ser inclusivos, equitativos o sea si queremos lograr tener procesos balanceados y respetuosos para las personas que hacen parte del centro hay que hacerlo” esta respuesta concuerda con los otros quienes recalcan la importancia de la implementación del enfoque diferencial, pero que primero se debe contar con los conocimientos teóricos y herramientas prácticas, además el tema de infraestructura fue mencionado por varios de los participantes “Las barreras arquitectónicas pero es un tema ya más de carácter administrativo que seguramente pues tendrán encuentra o se vienen teniendo en cuenta” (Participante 10, 2021).

También en los debates realizados frente al tema en los grupos focales manifestaron la importancia del trabajo en equipo reconociendo el rol de cada actor en el proceso de formación profesional integral, pero evidenciando que se debe trabajar en conjunto el equipo de Bienestar al Aprendiz con el equipo de Instructores. Además, los dos entrevistados coincidieron que se debe iniciar con procesos de sensibilización liderados por el equipo de Bienestar al Aprendiz.

Una de las participantes menciona que también se debe generar concienciación en los demás aprendices, para evitar que en la aplicación del enfoque se den situaciones de bullying u otro tipo de estigma y discriminación.

El tercer objetivo de la investigación buscaba determinar el campo de la representación frente al enfoque diferencial en la formación profesional integral que tienen instructores y funcionarios de Bienestar al Aprendiz, como se mencionó anteriormente, aunque los participantes manifestaban no conocer un concepto teórico o legal del tema, lo relacionaban con la atención de acuerdo a las características particulares, la información que tenían de este lo relacionaban con anécdotas que han vivenciado en los ambientes de aprendizaje, actividades de bienestar e incluso comités de evaluación y seguimiento, una de las participantes de los foros cuenta que su conocimiento de este enfoque lo asocia con una vivencia personal y familiar de inclusión en el ámbito de formación de la entidad.

Además, sus respuestas se orientaban a partir del reconocimiento de los mismos participantes como diferentes “tiene que ver con las diferencias de cada cual, y como en esa manera de ser diferentes podemos lograr un objetivo común”. (Participante 14, 2021). Partir de ese reconocimiento para fomentar equidad en la sociedad.

Enfoque diferencial en general para mí es como ese toque esa mirada que tiene uno frente a las diferencias tanto de cultura, de raza, de pensamiento, de actitudes, de la misma fauna, de la naturaleza, cada uno tiene ese toque diferencial, una planta que son los verdes cierto, pero siempre habrán unos verdicos más oscuros, otros más claritos, en cuanto a la cultura cada uno de esos rasgos que los identifique, que los hace diferentes, en cuanto a la religión, en cuanto a la política, entonces pues ese es mi concepto en general de esa parte diferencial. (Participante 13, 2021)

Ese reconocimiento de la diferencia y la importancia que destacan de la entidad para la sociedad colombiana es lo que tenían en común las respuestas de los participantes. Destacaban que el SENA cuenta con 117 centros de formación en todo el territorio nacional, por lo que manifestaron que atiende población con gran diversidad, por ello, se debe empezar con conocer los diferentes tipos de diversidad que existen en el país y segundo se debe fomentar la inclusión educativa para que todos los colombianos puedan acceder a la formación profesional con equidad y potencializando las diferencias.



Además, el equipo de Bienestar al Aprendiz recalcó la importancia del enfoque para visibilizar las características particulares, enfocándose en poblaciones que históricamente se consideran vulnerables, haciendo énfasis que las acciones que se desarrollen no pueden invisibilizar a los sujetos que no hacen parte de la atención prioritaria del enfoque. De igual manera, manifiestan que el aplicar el enfoque es el inicio de resarcir la discriminación de muchos grupos poblacionales en todos los escenarios en especial el de la formación integral.

Por último, la investigación se plantea un cuarto objetivo orientado a identificar las prácticas relacionadas con las representaciones sociales que han construido instructores y funcionarios de Bienestar al Aprendiz acerca del enfoque diferencial en la formación profesional integral.

Los participantes manifestaron que los han capacitado en temas de lenguaje de señas e inclusión de personas con discapacidad, pero no cuentan con herramientas teóricas, prácticas, pedagógicas para la atención a los grupos poblacionales sujetos de este enfoque. Desde sus experiencias contaron diversas anécdotas de cómo han generado estrategias en sus prácticas pedagógicas, manifestando que este centro recibe aprendices de todo el país además que cuenta con un centro de convivencia o como lo conocen comúnmente “el internado”, que ha generado el reinventar algunas estrategias en relación a normas de convivencia, estrategias pedagógicas y acciones desde Bienestar al Aprendiz, incluso manifestaban que debido a la diversidad cultural con la que cuenta el centro han tenido que empezar con estrategias de lectura, escritura, tecnológicas pero que esto a pesar de que produce satisfacción en ocasiones retrasa el avance de los demás aprendices.

El enfrentarse a estos grupos poblacionales tan diversos manifiestan que enriquecen los procesos de formación, en las anécdotas contaban que han tenido población Afro, indígena, con diferentes tipos de discapacidad, con orientación sexual diversa y que les ha tocado aprender en la práctica, por eso, siempre destacaban la importancia de tener rutas claras, los instructores en los grupos focales manifiestan que muchas veces se remitían a Bienestar, pero que era importante el trabajo en conjunto y no cada equipo por su lado.

En relación a las prácticas, también hicieron énfasis en la importancia de contar con una caracterización de los

aprendices, que todos los actores involucrados en el proceso de formación integral conozcan, pues en algunas ocasiones se dan cuenta de estas características diferentes del aprendiz cuando están en el ambiente de aprendizaje, indicaban que si conocían desde el inicio podrían empezar a trabajar en conjunto parte administrativa, equipo ejecutor (Instructores del Programa de Formación), Bienestar al Aprendiz y demás aprendices para fomentar la inclusión.

Los entrevistados manifestaban la importancia de ampliar los procesos de caracterización desde la inscripción en el aplicativo Sofía Plus de la entidad, pero reconocían que debe articular con otras instituciones para sensibilizar a la población sobre el enfoque diferencial no solo en la entidad, porque de acuerdo a sus experiencias en ocasiones las personas no marcan sus características diferenciales para no ser discriminados o rechazados en el proceso de ingreso y esto lo asocian con el estigma y discriminación que aun hace parte de la sociedad colombiana.

Por lo tanto, las representaciones sociales que han construido instructores y equipo de bienestar al aprendiz están relacionadas a ciertos aspectos relevantes:

La visibilización de las características de los diversos grupos poblacionales

- La atención para potencializar esas características diferenciales desde la formación profesional integral.
- Construir equidad e inclusión desde la entidad a través de brindar formación con calidad y pertinente a sus aprendices.
- Reconocer las diferencias como fuente para construir conocimiento e inclusión, puesto que la formación profesional Integral que brinda el Centro también se fundamenta en el Ser.

#### **4. DISCUSIÓN (O ANÁLISIS DE RESULTADOS)**

Desde los años sesenta en la Convención Relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza, se empieza hablar de una educación sin exclusiones, En esta convención, se le da la connotación a la educación como un derecho humano, por lo tanto los estados deben promover el acceso de todas las personas a ella sin discriminación, dando paso a la educación

incluyente que buscaba que el sistema educativo se transformara para responder a las diversas necesidades del alumnado (Batanero, Hernández, 2013).

Por lo tanto, la educación inclusiva se convierte en un reto para docentes, directivos y demás personas que hacen parte de los centros educativos y de formación, pero en la última década se empieza hacer referencia al enfoque diferencial como una apuesta ético-política que permita la construcción de programas y proyectos educativos que partan del reconocimiento a la diferencia para asegurar una inclusión con calidad (Hernández y Sánchez, 2017).

El desarrollo de la Investigación tenía como objetivo conocer las representaciones sociales del enfoque diferencial en la formación profesional integral que imparte el Centro Agropecuario de Buga, el cual pertenece a uno de los 117 centros de formación con que cuenta Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA del país.

Las representaciones sociales son esa estructura o cuerpo de conocimiento social, que permiten un pensamiento práctico que a la vez orienta las respuestas o acciones de los individuos en su entorno social (Knapp, Suárez y Mesa, 2003; Mora, 2002), de esta manera, es el conocimiento que se ha construido acerca de un fenómeno, situación o evento para el caso de esta investigación es acerca de ese enfoque diferencial.

Los participantes manifestaban que no contaban con conocimientos técnicos o legales del tema, además, un tema relevante es que evidenciaban desconocer la normativa institucional frente al tema, pero de igual manera, los conceptos o información que tenían de dicho enfoque se relacionaba partían del reconocimiento a la diversidad, la visibilización de esta y de la discriminación que sufren algunos grupos por tener características diferenciales también manifestaban que este enfoque partía de esas diferencias para generar y potencializar la formación con calidad.

Los planteamientos de los participantes se relacionan con el del enfoque diferencial de la IDPAC (s.f), quienes lo consideran como una herramienta que permite analizar y comprender la realidad social y generar acciones que posibiliten eliminar brechas de discriminación y segregación social. Por lo tanto, este enfoque reconoce la diversidad como punto de partida para la inclusión; los participantes abordaron temas cruciales de este como

herramienta la visibilización de las diferencias, el fortalecimiento de las mismas y ante todo la atención con calidad y pertinencia para garantizar la inclusión.

Otro aspecto relevante es desconocimiento del Acuerdo 010 del 2016 del SENA, donde se imparte una Política de Atención con Enfoque Pluralista y Diferencial donde esta entidad busca de manera progresiva y sostenible el acceso y uso, en igualdad de oportunidades, a los servicios de la entidad, permitiendo la inclusión de toda la población desde sus diferencias e igualdades, pero esta política fue creada hace cerca de cinco años y aun parte de sus funcionarios la desconocen, de los entrevistados las personas con menos experiencia en la entidad eran tres de los participantes del grupo focal de Bienestar al Aprendiz que contaban con seis meses de experiencia, el resto de participantes tenían entre tres y diez años prestando sus servicios profesionales allí desde sus roles.

La falta de socialización de dicho Acuerdo puede generar que en los centros de formación no se generen estrategias para la aplicación de este enfoque, por lo tanto, es importante que, desde la Dirección de Formación Profesional del SENA, se realicen herramientas, capacitaciones, transferencias de conocimientos y casos exitosos a los 117 centros de formación del país.

Desde la Constitución Política de 1991 se plantea que Colombia es un Estado social de derechos y que todos somos iguales ante la Ley, pero este término de igualdad no significa que todos seamos iguales en características y condiciones, sino que se haga necesario implementar acciones o prácticas diferenciales acordes a las necesidades y diferencias de ciertos grupos poblacionales que históricamente han sido excluidos (Ministerio del Interior, s.f, p.6-8), esto que nos plantean desde el Ministerio se relaciona con lo manifestado por los participantes de generar prácticas pero partiendo del conocimiento y reconocimiento de las diferencias. Por lo tanto, desde el IDPAC (s.f) y el DANE (2020) se plantean unas categorías para abordar este enfoque diferencial desde distintos grupos poblacionales: como son el ciclo vital, tipos de discapacidad, la etnia, el género.

De igual manera, el SENA dando cumplimiento al Decreto 249 de 2004, el cual en su artículo 14 Numeral 8. Establece: "Proponer en coordinación con la Dirección de Formación Profesional, programas de capacitación y actualización a desempleados, poblaciones vulnerables y demás grupos especiales, de acuerdo con las necesidades del mercado laboral, para el mejoramiento del empleo y



la empleabilidad del país". Amplia la cobertura de las poblaciones anteriormente mencionadas, dando prioridad también a: poblaciones víctimas de violencia, privados de la libertad en le INPEC, víctimas de tratos de personas, adolescentes en conflicto con la Ley, población en proceso de reincorporación o reintegración y victimas de ataque con agentes químicos.

Es importante mencionar que los entrevistados también desconocen los sujetos o poblaciones que se consideran fundamentales para el enfoque, se relaciona con lo planteado por Blanco (2008), Jiménez y Vásquez (2018), en sus investigaciones donde la mayoría de los docentes existía un desconocimiento frente al concepto y evidenciaban la atención a personas con algún tipo de discapacidad o estudiantes con necesidades educativas especiales, en este caso, los participantes hicieron mayor énfasis en la población con diversidad étnica y algún tipo de discapacidad.

En el tema de las representaciones sociales una de las dimensiones que también fue objetivo de la investigación es la de la Actitud, que se conoce como la orientación de los individuos frente al objeto o fenómeno de representación, dicha orientación puede ser positiva o negativa, además permite y orienta el comportamiento (Mora, 2002), en este caso se evidencia una Actitud positiva frente a la aplicación del enfoque diferencial en los procesos de formación integral.

Los participantes se mostraron dispuestos e hicieron referencias positivas a este enfoque, a pesar del desconocimiento conceptual y normativo, además manifestaban que era importante potencializar las diferencias de estos grupos poblacionales para no generar segregación en los aprendices, diferencias significativas a investigaciones que se habían realizado anteriormente en otras entidades educativas donde se observaba resistencia por parte de profesores manifestando que acciones desde la educación inclusiva no tendrá resultados significativos y de calidad, puesto que para estos la educación es una construcción individual.

Se evidencia también que los participantes hacían referencia en la importancia del trabajo articulado entre Instructores, Bienestar al Aprendiz, aprendices e incluso mencionan los demás administrativos que en su cotidianidad atienden poblaciones con características diferenciales, es importante también la inversión en estructura, en el talento humano, aspectos tecnológicos Sabando (2016), Angenscheidt y Navarrete (2015) mencionan también que se debe fomentar el trabajo colaborativo, no solo entre los docentes sino también vincular a los estudiantes y las familias.

En relación al Campo de representación y teniendo en cuenta que estas hacen referencia a un conjunto de imágenes, de contenidos concretos, que se han construido socialmente y que permite dar significado a la realidad social, el campo de la representación es fundamental porque nos permite entender el significado global de la representación. (Knapp, Suárez y Mesa, 2003), se observa que los conceptos relacionados que los participantes tenían acerca del enfoque diferencial en la formación profesional integral, lo acompañaban de anécdotas de los aprendices que llegan a vivir en el internado con que cuenta el centro, de aprendices con características diferenciales que han hecho parte de los procesos formativos de la entidad y que los han llevado a repensarse tal vez no el concepto diferencial pero si la importancia de la inclusión, de la formación integral con calidad y pertinencia como mencionaban.

Por último y haciendo referencia a las prácticas que se han desarrollado para la implementación de dicho enfoque en la formación profesional integral, se evidencio que no se cuentan con estrategias o rutas de atención cuando se tienen aprendices con características diferenciales, pero retomando las palabras del participante 1:

La formación profesional integral es un modelo pedagógico que tenemos en el Centro Agropecuario de Buga, en el cual busca no solo formar a nuestros aprendices en competencias propias de unas áreas técnicas, sino que también buscamos prepararlos para el mundo de la vida a través del fortalecimiento del ser y de esas competencias que están relacionadas a las habilidades blandas que todos los profesionales deben tener para poder que realmente se desarrolle una formación profesional integral.

De esta manera, es importante la articulación de todos los actores que hacen parte del modelo pedagógico para la implementación del enfoque diferencial, puesto que permitirá generar estrategias de formación pertinentes y acción sin daño en cada sujeto que busque en la entidad formarse y desarrollar competencias para el mundo laboral.

Además, es fundamental al interior de la entidad generar rutas y socializar casos exitosos que permitan ser multiplicados, además, teniendo en cuenta la relevancia que le dan al Ser dentro de los procesos institucionales,

fomentar que el semillero de investigación SENNOVA de la entidad también incluya esa parte en sus estudios.

## 5. CONCLUSIÓN

Los procesos de educación y formación en la actualidad se convierten en un desafío para los docentes, instructores o personal administrativo de los centros educativos, puesto que los contextos de vulnerabilidad, diversidad y cambios culturales les exigen estar actualizándose, innovando e interiorizando nuevos conceptos, normativas y estrategias pedagógicas con el fin de impartir sus conocimientos con calidad y para todos.

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, es un establecimiento público de orden nacional, adscrito al Ministerio del Trabajo, con la misión de brindar formación profesional integral a los colombianos, por lo tanto, no es ajeno a desarrollar procesos incluyentes, también es importante recalcar que por su trayectoria, impacto y cobertura que tiene en el territorio nacional, debe fomentar el reconocimiento de los grupos poblacionales y buscar que en cada uno de los centros de formación con los que cuentan se apliquen las políticas inclusivas que tienen en su normograma, por lo tanto, dicha entidad también debe contar con estrategias para la implementación de la norma.

El enfoque diferencial se convierte inicialmente en una herramienta de análisis de la realidad que reconoce las diferencias de cada grupo poblacional y que genera acciones para lograr su inclusión desde el principio de equidad, por lo tanto, comprender las representaciones sociales que han construido del enfoque diferencial instructores y funcionarios de Bienestar al Aprendiz es fundamental para dar inicio a la formulación de estrategias de su aplicación, además de la implementación de rutas de atención que vayan acorde a las poblaciones y a las capacidades de los actores fundamentales dentro del proceso de formación profesional integral.

Esas estrategias que se implemente para la implementación de dicho enfoque deben ir acorde a las poblaciones que se están atendiendo, por lo tanto, se retoma la importancia de conocer la población y de construir con ellos, mediante un trabajo articulado las acciones que permitan la inclusión y que estos se formen con calidad y pertinencia.

Para finalizar, es importante recalcar la importancia de estas investigaciones que pueden servir de insumo en la construcción de políticas públicas para la atención diferenciada, es importante, que en próximas investigaciones sobre el tema se amplíe la población participante a los aprendices con características diferenciales, que permitiría tener una mirada más amplia de los resultados de la implementación del enfoque diferencial.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuerdo 0010 de 2010. Política de atención con enfoque pluralista y diferencial. Servicio Nacional de Aprendizaje. Bogotá, D, C, Colombia. 20 de Diciembre de 2016.
- Acuerdo 008 de 1997. Por lo cual se adopta la formación profesional integral del Servicio Nacional de Aprendizaje. Bogotá, D, C, Colombia. 20 de Marzo de 2016.
- Agudelo, J., Salinas, D. y Ramírez, Y. (2012). Concepciones sobre práctica pedagógica de las estudiantes de IX semestre de la licenciatura en pedagogía infantil. (Tesis de grado). Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira.
- Alvarez, R. M. (2018). ¿Por Qué Preocuparnos por la Desigualdad en Colombia?. Recuperado de <https://uniandes.edu.co/es/noticias/desarrollo-regional/por-que-preocuparnos-por-la-desigualdad-en-colombia>.
- Angenscheidt, B. L y Navarrete, A. I. Actitudes de los docentes acerca de la educación inclusiva. *Ciencias Psicológicas*, 11 (2), 233-243. doi: <https://doi.org/10.22235/cp.v11i2.1500>.
- Arteaga, G. A., Torres, A. K., López, C. L. (2016). Indagación de variables internas y externas al SENA-CSF. *Revista Finnova*, 2 (4), 65-86.
- Ballina, F. (2013). Paradigmas y perspectivas teórico-metodológicas en el estudio de la administración. Recuperado de

<https://www.uv.mx/iiesca/files/2013/01/paradigmas2004-2.pdf>.

<https://www.revistaespacios.com/a18v39n17/a18v39n17p15.pdf>.

- Batanero, J. y Hernández, A. (2013). Liderazgo directivo e inclusión educativa: Estudio de casos. Perfiles educativos, 35 (142), 27-41. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26982013000400003&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982013000400003&lng=es&tlng=es).
- Bautista, C. N. P. (2011). Proceso de la investigación cualitativa: Epistemología, metodología y aplicaciones. Recuperado de <http://ebookcentral.proquest.com>
- Beltrán, H. N y Gómez, C. L (2016). La gestión curricular para la educación inclusiva de dos instituciones educativas distritales IED y Ciudad de Bogotá: un estudio de caso (tesis de maestría). Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá D.C., Colombia.
- Blanco, Vargas. P. (2008). La Diversidad en el Aula. Construcción de significados que otorgan los profesores, de Educación Parvularia, Enseñanza Básica y de Enseñanza Media, al trabajo con la diversidad, en una escuela municipal de la comuna de La Región Metropolitana (Tesis de magister). Universidad de Chile, Chile.
- Cabezas, L. H. (2015). Mejoramiento de la calidad de vida de los Aprendices en situación de discapacidad a través de la educación inclusiva como herramienta de transformación social y cultural en el SENA –Regional Tolima- Centro de Comercio y Servicios (tesis de posgrado). Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Ibagué, Colombia.
- Cardenas. M. A. (2017). Visibilizando prácticas pedagógicas con enfoque diferencial. Revista SENA. 4 (3), 74. 81. <https://doi.org/10.24236/24631388.n4.2017.1076>.
- Carrillo. S, S., Forgiony. S, J., Rivera. P, A., Bonilla. C, N., Montanez. T, L., Alarcón. C, M. (2018). Prácticas Pedagógicas frente a la Educación Inclusiva desde la perspectiva del Docente. Revista Espacios, 39 (17), 15. Recuperado de
- Ceballos, M. E y Acosta, M. N. (2015). Análisis documental sobre inclusión educativa en Colombia a partir de la producción académica de estudiantes de los programas de Licenciatura en Pedagogía Infantil y de Licenciatura en Educación Infantil de tres universidades. Revista interacción, 14 (15), 111-128. <https://doi.org/10.18041/1657-7531/interaccion.0.2340>
- CEPAL. (2019). Panorama Social de América Latina. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44969/5/S1901133\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44969/5/S1901133_es.pdf)
- Decreto 1421 de 2017. Ministerio de Educación Nacional, Bogotá D,C. Colombia, 29 de Agosto de 2017.
- Decreto 2020 de 2006. Por medio del cual se organiza el Sistema de Calidad de Formación para el Trabajo: Ministerio de Educación. Bogotá, D, C, Colombia. 16 de junio de 2006.
- Decreto 230 de 2002. Por el cual se dictan normas en materia de currículo, evaluación y promoción de los educandos y evaluación institucional. Ministerio de Educación Nacional, Bogotá D,C. Colombia, 11 de febrero de 2002.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2020). Guía para la Inclusión del Enfoque Diferencial e Interseccional en la Producción Estadística del Sistema Estadístico Nacional. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/guia-inclusion-enfoque-difencias-intersecciones-produccion-estadistica-SEN.pdf>
- Fernández, L. A. (sf). El diseño curricular. La práctica curricular y la evaluación curricular. Recuperado de <http://chocolatitouarm.blogspot.com/2018/10/el-diseno-curricular-la-practica.html>.
- Galindo, B. L. (2019). Las prácticas pedagógicas con enfoque diferencial en el Sena y la comunicación aumentativa y alternativa. Revista SENA. 3 (3), 90-99.

- García, G. D y Maingual, Getial. M. (2015). Investigación documental sobre el proceso de inclusión escolar en la primera infancia en Bogotá desde el año 2004 hasta el año 2015. “Una mirada a las políticas distritales de inclusión” (tesis de pregrado). Fundación Universitaria Los Libertadores. Bogotá D.C., Colombia.
- Grupo de Bienestar al Aprendiz y Atención al Egresado-SENA. (2020). indicaciones para la elaboración del plan de acción de bienestar al aprendiz en centros de formación – 2021. Bogotá, D, C, Colombia.
- Guédez, V. (2005). La diversidad y la inclusión: Implicaciones para la Cultura y la Educación. Sapiens. Revista Universitaria de Investigación, 6 (1),107-132 Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=410/41060107>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M., (2010). Metodología de la Investigación (5ta Ed). México: Mc Graw Hill.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M., (2014). Metodología de la Investigación (6ta Ed). México: Mc Graw Hill. <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Hernández, S. L y Sánchez, B. A. (2016). Concepciones sobre el enfoque diferencial: una mirada desde la escuela normal superior de Villavicencio (tesis de pregrado). Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá D.C., Colombia.
- Hernández, S. L y Sánchez, B. A. (2016). Concepciones sobre el enfoque diferencial: una mirada desde la escuela normal superior de Villavicencio (tesis de pregrado). Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá D.C., Colombia.
- Instituto Distrital de la Participación y Acción comunal. (s.f). Lineamientos Distritales para la Aplicación de Enfoque Diferencial. Recuperado de [http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2020documentos/01062020\\_\(10062015\)\\_Lineamiento\\_distrital\\_para\\_la%20aplicacion\\_de%20enfoco\\_difrencial.pdf](http://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2020documentos/01062020_(10062015)_Lineamiento_distrital_para_la%20aplicacion_de%20enfoco_difrencial.pdf).
- Jiménez, D. y Vásquez, Y. (2018). Prácticas pedagógicas inclusivas en la institución educativa Ciudadela Académico. (Tesis de pregrado). Corporación Universitaria Minuto de Dios, Buga - Colombia.
- Junca. G (2017). La persistencia de la inequidad y la desigualdad en la educación en Colombia. Documentos Escuela de Economía. Universidad Nacional de Colombia.
- Knapp, E., del C. Suárez, M., & Mesa, M. (2003). Aspectos teoricos y epistemologicos de la categoria representacion social. Revista Cubana de Psicología, 20(1), 23-34. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rcp/v20n1/03.pdf>
- Maselli. M. (2017). Discriminación positiva e igualdad ante la ley. Recuperado de <https://tuespaciojuridico.com.ar/tudoctrina/2017/08/24/discriminacionpositiva/>.
- Mellado, H. ME., Chaucono, C. JC., Hueche, O. MC., Aravena, K, OA. (2016). Percepciones sobre la educación inclusiva del profesorado de una escuela con Programa de Integración Escolar. Revista Educación 41(1), 1-14. DOI: <http://dx.doi.org/10.15517/revedu.v41i1.21597>
- Ministerio de Educación Nacional. (2007). Educación para todos. Altablero, El periódico de un país que educa y que se educa. Recuperado de <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-141881.html>
- Ministerio de Educación Nacional. (2013). Lineamientos --- Política de Educación Superior Inclusiva. Recuperado de [https://www.mineduacion.gov.co/1759/article-s-357277\\_recurso.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1759/article-s-357277_recurso.pdf).
- Ministerio de Educación Nacional. (2017). Educación Inclusiva. Recuperado de [https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-articulo-374740.html?\\_noredirect=1](https://www.mineduacion.gov.co/1759/w3-articulo-374740.html?_noredirect=1).
- Ministerio de Educación Nacional. (2017). Lineamientos Política de Educación Superior Inclusiva e intercultural. Recuperado de

- [https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-357277.html?\\_noredirect=1](https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-357277.html?_noredirect=1).
- Ministerio de Educación. (sf). La práctica pedagógica como escenario de aprendizaje. Recuperado de [https://www.mineducacion.gov.co/1759/article-s-357388\\_recurso\\_1.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/article-s-357388_recurso_1.pdf).
- Ministerio del Interior. (sf). El enfoque diferencial y étnico en la política pública de víctimas del conflicto armado. Recuperado de [https://gapv.mininterior.gov.co/sites/default/files/cartilla\\_enfoque\\_diferencial\\_fin\\_1.pdf](https://gapv.mininterior.gov.co/sites/default/files/cartilla_enfoque_diferencial_fin_1.pdf)
- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital. Revista De Pensamiento E Investigación Social*, 1(2).  
<https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v1n2.55>
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (sf). ¿Qué es el enfoque diferencia?. Recuperado de <https://www.hchr.org.co/index.php/76-boletin/recursos/2470-ique-es-el-enfoque-diferencial>.
- Ricoy, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Revista do Centro de Educação*, 31(1), 11-22.
- Rivera, I. P. (2017). Educación inclusiva y formación inicial docente. Una experiencia en la región de Coquimbo, Chile (Tesis doctoral). Universidad de Alcalá, Chile.
- Sandín, E. (2003) "Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones". Madrid. Mc Graw and Hill Interamericana de España (pp.258). *Revista de Pedagogía*, 26(77), 48-58. Recuperado de [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0798-97922005000300007&lng=es&tln=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-97922005000300007&lng=es&tln=es).
- Servicio Nacional de Aprendizaje. (2017). Poblaciones Vulnerables. Aquí se publican las normas, políticas, programas y proyectos dirigidos a población vulnerable. <https://www.sena.edu.co/es-co/trabajo/Paginas/default.aspx>
- Servicio Nacional de Aprendizaje. (31 de Octubre de 2019). Glosario SENA- Formación Profesional Integral. Recuperado de [https://www.sena.edu.co/es-co/ciudadano/Listas/glosario\\_sena/DispForm.aspx?ID=82&ContentTypeId=0x0100D3A8BC444C104E43840BB7D7E24AAA81](https://www.sena.edu.co/es-co/ciudadano/Listas/glosario_sena/DispForm.aspx?ID=82&ContentTypeId=0x0100D3A8BC444C104E43840BB7D7E24AAA81)
- Sobando, R. D. (2016). Inclusión educativa y rendimiento académico. Relación entre el Grado de Inclusión y el Rendimiento Académico en las Escuelas Públicas de Primaria de Cataluña (tesis doctoral). Universitat de Barcelona, España.
- Soto, C. R. (2003). La inclusión educativa: Una tarea que le compete a toda una sociedad. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*, 3(1), Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=447/44730104>.
- Soto, E. y Escribano, H. (2019). El método estudio de caso y su significado en la investigación educativa. *Red de Investigadores Educativos Chihuahua* (pp. 203-221).
- UNESCO. (19 de abril de 2019). Qué debe saber acerca de la Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza. Recuperado de <https://es.unesco.org/news/que-debe-saber-acerca-convencion-relativa-lucha-discriminaciones-esfera-ensenanza>.
- UNESCO. (2008). "la educación inclusiva: el camino hacia el futuro" una breve mirada a los temas de educación inclusiva: aportes a las discusiones de los talleres. Centro Internacional de Conferencias, Ginebra.
- UNESCO. (2019). Inclusión en la Educación. Recuperado de <https://es.unesco.org/themes/inclusion-educacion>.
- Vargas, M. L. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, 4 (8),47-53. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=747/74711353004>

